



México, D.F., 25 de enero de 2010

COMUNICADO DE PRENSA

El día de hoy iniciaron los foros de discusión sobre la Reforma Política en el Senado de la República.

Ante la ausencia de la sociedad civil en la convocatoria, ciudadanos organizados por la Reforma Política Ciudadana informamos que:

1.- Es indispensable que los políticos den una señal de que están dispuestos a gobernar para los ciudadanos y no para sí mismos. Por ello **exigimos que se modifique el artículo 41 de la Constitución para que el financiamiento público a los partidos se calcule multiplicando el número total de votos válidos emitidos para un partido o coalición en la elección inmediata anterior en lugar del “número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral”, como dice actualmente.**

2.- **Urge incorporar a los partidos políticos como sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** Además, que se sometan a las mismas reglas de adquisiciones que quienes reciben dinero público ya que hoy en día no tienen que concursar ni licitar ninguna compra.

3.- **Tanto el poder legislativo como los gobiernos estatales y municipales deben rendir cuentas del ejercicio de los recursos públicos y de los resultados que tiene su desempeño como autoridades.** Hoy en día es imposible conocer en qué y cómo gastan. La reelección es sin duda un incentivo para que cumplan sus compromisos y administren con cautela, pero requerimos mecanismos reales que nos permitan conocer esa información para evaluarlos antes de premiarlos.

Finalmente, preguntamos a los **Senadores ¿porqué excluir a los ciudadanos de la discusión? ¿cómo pretenden hacer una reforma ciudadana sin ciudadanos?** Es lamentable que en estas discusiones se hable en nombre de la ciudadanía pero no se le convoque a dialogar y a presentar sus propuestas.

Responsables:

Maite Azuela

Alberto Serdán

Andrés Lajous